

Asociación de Socorros Mutuos de Generales, Jefes y Oficiales

Importe de lo recaudado y remitido a esta Dependencia por las Unidades que a continuación se expresan, como consecuencia del fallecimiento de los socios que al final se relacionan y que se publican en el presente BOLETÍN OFICIAL, y que corresponde a las cuotas descontadas en el mes de Julio de 1937.

UNIDADES	Pesetas	UNIDADES	Pesetas
Madrid	1.785,00	<i>Suma anterior</i>	9.292,00
Cuenca	330,00	Alicante	255,00
Barcelona	855,00	Jaén	120,00
Gerona	300,00	19.º Tercio	2.205,00
Tarragona	283,00	Guadalajara	105,00
Lérida	307,00	Ciudad Real	240,00
4.º Tercio	1.050,00	Albacete	120,00
Valencia interior	1.410,00	Inspección General	165,00
Valencia exterior	435,00	<i>TOTAL</i>	12.592,00
Castellón	90,00	<i>Gastos de giro</i>	2,38
Almería	375,00	<i>TOTAL</i>	12.589,62
14.º Tercio	1.650,00		
Murcia	520,00		
<i>Suma y sigue</i>	9.292,00		

Noticia de las cantidades que con carácter provisional y hasta tanto pueda efectuarse la distribución definitiva, han de ser abonadas a los herederos de los socios que se relacionan a continuación. Por consiguiente, las Unidades, una vez hayan hecho efectiva dicha suma, lo participarán de oficio a esta Comisión Liquidadora, no remitiendo, por tanto, el estado de distribución de derramas hasta que en su día se liquide totalmente, conservando los comprobantes en Caja y deduciendo de la cantidad a entregar los anticipos de derrama efectuados a los familiares de los socios que se relacionan

UNIDADES	EMPLEOS	NOMBRES	Pesetas	OBSERVACIONES
Madrid	Teniente	D. Román Las Heras García	2.090,00	
14.º Tercio	Alférez	D. León Martín Alonso	2.090,00	
Valencia interior ...	Teniente	D. Pedro Vázquez Vázquez	2.090,00	
Valencia exterior ...	Otro	D. Francisco Aranda Galiana	2.090,00	
19.º Tercio	Otro	D. Rafael Peña Peinado	2.090,00	
19.º Tercio	Otro	D. Celestino Hernando García	2.090,00	
		<i>TOTAL</i>	12.540,00	

RESUMEN

Recibido de las Unidades por cuotas del mes de Julio de 1937	12.589,62
Cantidad que se distribuye con carácter provisional	12.540,00
Diferencia que queda en depósito para incrementar a lo que se recaude	49,62

Madrid, 9 de Abril de 1938.—El Capitán Interventor, *Ambrosio Rueda García*.—El Coronel Jefe de la Comisión Liquidadora, *Juan Moreno Molina*.